



C/ O'Donnell, 42 - 1.º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

NOTA INFORMATIVA

Aspirantes a interinidad

Todos los aspirantes a interinidad en la Comunidad de Madrid deberán rellenar el impreso de petición de centros, tanto los **aprobados en 2011 sin plaza** como quienes **se presenten al proceso selectivo de 2013**, y hayan marcado la casilla del apartado (5C) de la solicitud.

Plazo: Del 27 de mayo al 5 de junio de 2013.

Resolución de 23 de mayo de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones y el calendario para la asignación de puestos docentes a los maestros sin destino para el curso escolar 2013-2014, en los centros públicos de la Comunidad de Madrid

Secretaría de Acción Sindical